

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 26/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020170006000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARLY PATIÑO RAMIREZ	MIGUEL ANGEL BETANCUR BEDOYA	Auto requiere al apoderado del interesado único para que se sirva adecuar el laborio adjudicativo. Se concede el término de 10 días para que proceda de conformidad. voc	25/05/2023		
05001311001020170064200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCERO BOTERO CANO	LEON DARIO MUÑOZ HERNANDEZ	Auto requiere en atención a lo solicitado por los apoderados de ambas partes que, previo a emitirse comunicación alguna con destino al registro de la partición, deberán los interesados acreditar, cada uno, la cancelación de la obligación o, en su defecto, la terminación del proceso en virtud el cual se comunicó acá el embargo de los derechos litigiosos de LUCERO BOTERO CANO y LEÓN DARÍO MUÑOZ HÉRNANDEZ. Por tanto, no habrá lugar a la adición de la sentencia, tal y como lo solicitó el apoderado acreedor, quien a la sazón no es parte en el proceso. voc	25/05/2023		
05001311001020190055800	Ejecutivo	LEIBY YURANY CARMONA ESCUDERO	CONRADO MONTOYA TUBERQUIA	Auto que ordena entregar dineros LV. Ordena entrega de dineros a la demandante y ordena el archivo definitivo del proceso	25/05/2023		
05001311001020190075200	Ejecutivo	JULYANA MEJIA VILLA	YURMAN FELIPE CHANTACA PANIAGUA	Auto que resuelve solicitudes LV. No accede a entrega de dineros y ordena notificar al demandado.	25/05/2023		
05001311001020210063000	Ejecutivo	MARIA ELENA RESTREPO RESTREPO	DIEGO ARLEY MUNERA RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion LV Ordena seguir adelante con la ejecución. Requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito.	25/05/2023		
05001311001020210063600	Verbal	YOLANDA AMPARO CELADA ARANTO	HUGO SILVA SEGURA	No repone auto del 05 de junio de 2022. Sin costas. voc	25/05/2023		
05001311001020220021700	Verbal Sumario	YARLEDY MANCO HENAO	SANDRO EHILER GONZALEZ FRANCO	Sentencia Accede a pretensiones. Fija ciota alimentaria. No condena en costas. voc	25/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220023200	Verbal Sumario	JULIO CESAR GIRALDO ZULUAGA	ANA MARIA RESTREPO OSPINA	Auto que fija fecha de audiencia LV. Fija fecha de audiencia y decreta pruebas para el 28 de julio de 2023 a las 9:00 am, la audiencia se realiará por la plataforma de LIFE SIZE (a las partes y a sus apoderados se les enviará el mismo día de la diligencia el link de ingreso)	25/05/2023		
05001311001020220023400	Verbal	PAULA ANDREA ARANGO BARRIENTOS	LUIS GONZALO ARENAS ROJAS	Auto que accede a lo solicitado decreta el embargo de los remanentes. Ordena oficiar. voc	25/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)